

vivir sin Fabio no puedo,
pues si he de morir de espacio,
mas alivio es morir presto.

Vn año, y algo mas ha,
que sin dezirlo, padezco;
amando sin esparanças,
que es la pena del inferno.

Yà su sol se vâ a otro oriente,
y à mi como à oçaso negro,
quedandome sin su luz,
para que la vida quiero?

Mas si tengo de morir,

En esto dezir quiero,

que muero, Fabio, pues que yà te pierdo,

y que por ti con gusto, Fabio, muero.

Cafaronse en fin, Don Dionis, y
D. Madalena, y como me lo avia
prometido, me traxo quando se vi-
no a su casa, en su compañía, con
animo de darme estado, pensando
que traía vna hermana, y verdadera
amiga; y tratò la destruccion dellas:
Pues ni el verlos ya casados, ni quã
ternísimamente se amavan, ni lo
que a D. Madalena de amor devia,
ni mi misma perdida: Nada bastò
para que yo olvidasse a D. Dio-
nis, antes crecia en mi la desespera-
da embidia de verlos gozarse, y a-
marse con tanta dulçura, y gusto;
con lo que yo vivia tan sin èl, que
creyendo D. Madalena que na-
cia, de que se dilatava el darme esta-
do, tratò de emplearme en vna per-
sona que me estimasse, y mereciese,
mas nũca, ni ella, ni D. Dionis lo
pudieron acabar conmigo, de que
D. Madalena se admirava mucho,
y me dezia, que me avia hecho
de vna condicion tan estraña, que

amor, para que me quexo?

que pensaràs que descanso,

y no descanso, que muero.

Ya me venda amor los ojos;

ya desembayna el azero;

ya muero, Fabio por ti;

ya por ti la vida dexo.

Ya digo el ultimo à Dios;

ò permite, Fabio, el Cielo,

que à ti te dè tantas dichas,

como yo tengo tormentos.

la traía fuera de sí, ni me la enten-
dia. Y a la cuenta devia de comuni-
car esto mismo con su esposo, por-
que va dia que ella estava en vna vi-
sita, è yo me avia quedado en casa
como siempre hazia, como andava
tan desabrada, a todo divertimiento
me negava: vino D. Dionis; y ha-
llandome sola, y los ojos bañados
de lagrimas, que pocos ratos dexa-
va de llorar el mal empleo de mi
amor, sentandose junto a mi me di-
xo: Cierito, hermosa Florentina, que
a tu hermana, y à mi nos trae cuyda-
dosísimos tu melancolia, haziendo
varios discursos de que te puede
proceder, y ninguno hallo mas a
propósito, ni que lleve color de ver-
dadero, sino que quieres biè en parte
imposible, que a ser posible, no
creo que aya Cavallero en esta Ciu-
dad, aunque sea de gerarquia supe-
rior, que no estime ser amado de tu
hermosura, y se tuviera por muy
dichoso en merecerla, aun quando

no fueras quien eres, ni tuvieras la hacienda que tienes, sino que fueras vna pobre aldeana, pues con ser dueño de tu sin igual belleza, se pudiera tener por el mayor Rey del mundo. Y si acaso fuera yo, no dexandole passar adelante (tan precipitada me tenia ami amorosa pasiõ ò lo mas seguro, dexada de la divina mano) que fuera afsi, que amara en alguna parte dificil de alcanzar correspondencia, que hizierades vos por mi, señor D. Dionis, para remediar mi pena? Dezirfela, y solicitarle, para que te amasse, respondió D. Dionis: Pues si es afsi, respondi yo, ditela a ti mismo, y solicítate a ti, y cumpliràs lo que promettes; y mira quan apurado està mi sufrimiento, que sin mirar lo que devo a mi misma, ni que profanò la honestidad, joya de mas valor que vna muger tiene, ni el agravio que hago a tu esposa, que aunque no es mi hermana, la tengo en tal lugar, ni el saber que voy a perder, y no a ganar cõtigo, pues es cierto, que me has de defestimar, y tener en menos por mi atrevimiento, y desprearme por mirar me liviana, y demàs a mas, por el amor que debes a tu esposa, tan mercedora de tu lealtad como yo de tu desprecio, nada desto me obliga, porque he llegado a tiempo, que es mas mi pena, que mi verguença, y afsi tenme por libre, admirame atrevida, vltrajame deshonesta, aborreceme liviana, ò haz lo que fuera de tu gusto, que yà no puedo callar. Y quando no me sirva de mas mi confesion, sino que

sepas, que eres la causa de mi tristeza, y desabrimiẽto, me doy por cõtenta, y pagada de averme declarado: y supuesto esto, ten entendido, que desde el dia que empeçaste à amar a D. Madalena, te amò mas que a mi, passandò las penas que vès y no vès, y de que a ninguna persona en el mundo he dado parte resuelta a no casarme jamàs, porque sino fuere a ti, no he de tener otro dueño. Acabè esta vltima razon, con tantas lagrimas, y ahogados, suspiros, y follozos, que apenas la podia pronunciar. Lo q̄ resultò desto fue, que levantandose D. Dionis, creyendo que se iba huyendo por responder a mi determinada desemboltura, y cerrada la puerta de la sala, se bolviò donde yo estava, diciendo: No quiera amor, hermosa Florentina, que yo sea ingrato a tan divina belleza, y a sentimientos tan bien padecidos, y tiernamente dichos: añudandome al cuello los braços, me acariciò de modo, que ni yo tuve mas que darle, ni el mas que alcãçar, ni poseer. En fin, toda la tarde estuvimos juntos en amorosos deleytes, y en el discurso della no sè que fuesse verdad, que los amantes a peso de mentiras nos compran, que desde otro dia casado me amava, y que por no atreverse no me lo avia dicho, y otras cosas, con que yo creyendole, me tuve por dichosa, y me juzguè no mal empleada, y que si se viera libre fuera mi esposo. Rogòme Don Dionis, con grandes encarecimientos, que no descubriera a nadie nuestro amor,

pues

pues teníamos tãto lugar de gozar-
 le, è yo le pedito lo mismo; temerosa
 de que D. Madalena no lo enten-
 diesse. En fin, desta suerte hemos
 passado quatro años, estando yo des-
 de aquel dia, la muger mas alegre
 del mundo; cobrème en mi perdida
 hermosura, restituíme en mi donay-
 re, de manera, que ya era el regozijo,
 y alegría de toda la casa, porque yo
 mandava en ella; lo que yo hazia,
 era lo mas acertado; lo que manda-
 va, lo obedecido; era dueño de la
 hazienda, y de cuya era; por mi se
 despedían, y recibían los criados, y
 criadas. De manera, que D. Ma-
 dalena no servia mas de hazer estor-
 vo a mis empleos. Amavame tanto
 Don Dionis, grangeandole yo la
 voluntad con mis caricias, que se vi-
 no a descuydar en las que solia, y de-
 via hazer a su esposa, cõ que se tro-
 caron las suertes: Primero Madale-
 na estava alegre, y Florentina triste;
 ya Florentina era la alegre, y Mada-
 lena la melancolica; la llorosa, la de-
 sabrida, y la desconsolada; y si bien
 entendia, que por andar su esposo
 en otros empleos se olvidava della,
 jamás sospechò en mi: Lo vno por
 el recato con que andavamos, y lo
 otro por la gran confiança que te-
 nia de mi, no pudiendose persuadir
 a tal maldad; si bien me dezia, que
 en mi, las tristezas, y alegrías erã es-
 tremos, que tocavã en locura. Val-
 game el Cielo! Y que ceguedad es
 la de los amantes, nunca me alum-
 brè della, hasta que a costa de tan-
 tas desdichas se me han abierto los
 ojos. Llegò a tal estremo, y remate

la de mis maldades, que nos dimos
 palabra de esposos Don Dionis, è
 yo; para quando muñera D. Ma-
 dalena, como si estuviera en nue-
 tra voluntad el quitarla la vida, ò
 tuvieramos las nuestras mas seguras,
 que ella la fuya. Llegòse en
 este tiempo la Semana Santa, en
 que es fuerça acudir al mandamien-
 to de la Iglesia; y si bien algunas
 vezes en el discurso de mi mal esta-
 do me avia confessado, algunas
 avia sido de cumplimiento, è yo
 que sabia bien dorar mi yerro, no
 devia de aver encontrado Confes-
 sor tan escrupuloso como este que
 digo, ò yo devì de declararme me-
 jor. O, infinita bõdad, y lo q̃ sufres!
 En fin, tratãdo con èl del estado de
 mi conciencia, me la apurò tanto; y
 me puso tantos temores de la per-
 dicion de mi alma, no queriendome
 absolver, y diziendome que estava,
 como acã, ardiendo en los infier-
 nos, que bolvi a casa bien desconsol-
 lada, y entrando en mi retrañmien-
 to, empecè a llorar, de fuerte que
 lo sintiò vna donzella mia, que se
 avia criado conmigo desde niña;
 que es la que, si os acordais señor
 Don Gaspar, hallasteis en aquella
 desdichada casa, sentada en el cor-
 redor, arrimada a la pared, passa-
 da de parte a parte por los pechos,
 y con grande instancia, ruegos, y
 sentimientos, me persuadiò a que
 le dixesse la causa de mi lastimo-
 so llanto, è yo (ò por descansar
 con ella, ò porque ya la fatal rui-
 na de todos se acercava: advirtien-
 do lo primero del secreto, y dissi-

mulacion, delante de Don Dionis, porque no supiese que ella lo sabia; por lo que importava) le di cuenta de todo sin faltar nada, contandole tambien lo que me avia pasado con el Confessor. La donzella haziendo grandes admiraciones, y mas de como avia podido tenerlo tanto tiempo encubierto, sin que ninguno lo entendiese, me dixo, viendo que yo le pedia cõsejo, estas razones: Cierta señora mia, que son successos los que me has contado, de tanta gravedad, que era menester para dar salida a ellos mayor entendimiento que el mio; porque pensar que has de estar en este estado presẽte, hasta que D. Madalena se muera, es vna cosa que solo esperarla causa desesperacion; porque como sabemos que se ha de morir ella primero que tu, ni Don Dionis dezirte que te apartes del amandole? Es locura, que ni tu lo has de hazer, ni el: si està tan enamorado como dizes, menos; tu sin honor, y amando, guardando milagros, que las mas de las vezes en estos casos suceden al revès, porque el Cielo castiga estas intenciones, y morir primero los que agravia, que el agraviado acabar el ofensor, y vivir al ofendido. El remedio que hallo cruel es, mas ya es remedio que a llagas rã viceradas como estas quieren curas violentas. Roguẽle me le dixesse, y respondiõme; que muera D. Madalena, que mas vale que lo padezca vna inocente, que se irã agozar de Dios con la corona del martirio; que no que tu quedas por-

dida. Ay, amiga! Y no ferà mayor horror que los demàs, dixeyo, matar a quien no lo deve, y que Dios me castigarà a mi, pues haziendo yo el agravio le ha de pagar el q̃ le recibe? David, me respondiò mi donzella (y se aprovechò del) matando a Vrias, porque Bersabè no padeciera, ni peligrara en la vida, ni en la fama: Y tu me parece que està cerca de lo mismo, pues el dia que D. Madalena se defengaẽ, ha de hazer de ti lo que yo te digo que hagas della. Pues si con solo el deseo, respondi yo, me ha puesto el Confessor tantos miedos, que serà con la execucion? Hazer lo que dixo David, dixo la donzella, matemos a Vrias, que despues haremos penitencia en casandote con tu amante, restaurar con sacrificios el delito, que por la penitencia se perdona el pecado, y asì lo hizo el Santo Rey. Tantas cosas me dixo, y tantos exemplos me puso, y tantas leyes me alegò, que como yo deseava lo mismo que ella me persuadia, que reduzida a su parecer, dimos entre las dos la sentencia, contra la inocente, y agraviada D. Madalena, que siempre a vn error sigue otro, y à vn delito muchos. Y dãdo, y tomando pareceres, como se executaria, me respondiò la atravida muger, en quien pienso que hablava, y obrava el demonio: Lo que me parece mas conveniente, para que ninguna de nosotras peligne, es; que la mate su marido, y desta suerte no culparàn a nadie. Como serà esto, dixeyo, que D. Madale-

na viva tã honesta, y virtuosemété, que no hallará jamás su marido calla para hazerlo? Esto es el caso, dixo la donzella, ahí ha de obrar mi industria, calla, y dexame hazer, sin darte por entendida de nada, que si antes de vn mes no te vieres desembaraçada della, me tengas por la mas ruda, y boba que ay en el mundo. Dióme parte del modo, apartandonos las dos, ella a hazer oficio de demonio, è yo esperar el sucesso, con lo que cesò nuestra platica; y la mal aconsejada moça, è yo mas que ella, q̄ todas seguíamos lo que èl demonio nos inspirava; halládo ocasion, como ella la buscava, y dixo a Don Dionis, que su esposa le quitava el honor, porque mientras èl no estava en casa, tenia trato illicito cõ Fernandico: Este era vn moço de hasta edad de diez y ocho, ò veinte años, q̄ avia en casa nacido, y criado en ella, porque era hijo de vna criada de sus padres de Don Dionis, que avia sido casada cõ vn Mayordomo suyo: y muertos ya sus padres, el desdichado moço se avia criado en casa, heredando el servir mas en el premio, pues fue muy diferente del que sus padres avian tenido: que este era el que hallasteis muerto a la puerta de la quadra, dõde estava D. Madalena: era galan y de buenas partes, y muy virtuoso, con que a D. Dionis no se le hizo muy dificultoso el creerlo, si bien le preguntò, que como le avia visto? A lo que ella respondió: Que al ladron de casa nõ ay nada oculto, que piensan las amas, que las cria-

das senignosãtes. En fin, D. Dionis le dixo: que como haria para satisfazerse de la verdad. Haz que te vãs fuera, y buelve al amanecer, ò ya passado de media noche, y hazme vna seña, para que yo sepa que estàs en la calle, dixo la criada, que te abrirè la puerta, y los coxeràs juntos. Quedò concertado para de alli a dos dias, y mi criada me diò parte de lo hecho, de q̄ yo algo temerosa me alegrè, aunque por otra parte me pesava: mas viendo que ya no avia remedio, huve de passar, aguardando el sucesso. Vámos al endemoniado enredo, que voy abreviando por la pena que me dà referir tan desdichado sucesso. Al otro dia, dixo Don Dionis, que iba con vnos amigos a ver vnos toros que se corrian en vn lugar tres leguas de Lisboa; y apercebido su viage, aunque Fernandico le acompañava siempre, no quiso que esta vez fuera con èl, ni otro ningun criado, que para dos dias los criados de los otros le afsistirian; y con esto se partiò el dia, a quiè siguiò la triste noche que me hallasteis. En fin, el vino solo passada de media noche, y hecha la seña, mi donzella q̄ estava alerta, le dixo, se aguardasse vn poco, y tomando vna luz, se fue al aposento del mal logrado moço; y entrando alborotada, le dixo: Fernando, mi seõora te llama, q̄ vayas allà muy apricssa. Que me quiere aora mi seõora? Replio Fernando. No sè, dixo ella, mas de que me embia muy apricssa a llamarte. Levátose, y querièdo vestirse, le di-

xo: No te vistas, sino ponte essa capa, y enchanclerate esos çapatos, y vè a vèr que te quiere, que si despues fuere necesario vestirte, lo haràs. Hizolo assi Fernandico, y mientras èl fue donde su señora estava, la cautelosa muger abrió a su señor. Llegò Fernando a la cama donde estava durmiendo Doña Madalena; y despertádola, le dixo: Señora, que es lo que me quieres? A lo que Doña Madalena asultada, como despertò, y le viò en su quadra; le dixo: Vete, vete moço cõ Dios, que buscas aqui, que yo no te llamo: que como Fernando lo oyò se fue a salir de la quadra, quando llegò su amo al tiempo que èl salia, que como le viò que estava desnudo, y que salia del aposento de su esposa, creyò que salia de dormir con ella; y dandole con la espada q̄ traia desnuda dos estocadas, vna tras otra, le tediò en el suelo, sin poder dezir mas de Iesvs sea conmigo. Con tan doloroso acèto, que yo que estava en mi aposento, bien temerosa, y sobrefaltada (como era justo estuviessè quien era causa de vn mal tan grande, y autora de vn testimonio tan cruel, y motivo de que se derramasse aquella sangre inocente, que ya empeçava a clamar delante del Tribunal Supremo de la divina Iusticia) me cubri con vn sudor frio; y queriendome levantar para salir a estorvarlo, ò que mis fuerças estuviessen enflaquezidas, ò que el demonio que ya estava señoreado en aquella casa; me atò de suerte, que no pude: En tanto Don

Dionis, ya de todo punto ciego, entrò donde estava su inocente esposa, que se avia buuelto a quedàr dormida con los braços sobre la cabeça, y llegando a su puro, y casto lecho, a sus ayrados ojos, y engañada imaginacion, fucio, deshonesto, y violado con la mancha de su deshonor, le dixo: Ha, traydora! Y como descansas en mi ofensa; y sacando la daga le diò tantas puñaladas, quãtas su indignada colera le pedia sin que pudiesse, ni aun formar vn ay, desamparò aquella alma santa el mas hermoso, y honesto cuerpo que conociò el Reyno de Portugal. Y a este tiempo avia yo salido fuera de mi estancia, y estava en parte que podia ver lo que passava, bien perdida de animo, y anegada en lagrimas, mas no me atrevi a salir, y vi que D. Dionis passò adelante a vn retrete que estava consecutiva a la quadra de su esposo, y hallando dos desdichadas donzellas, que dormiã en èl, las matò, diziendo: Assi pagareis, dormidas centinelas de mi honor, vuestro descuydo, dando lugar a vuestra alevosa señora, para que velasse a quitarme el honor: Y baxando por vna escalera escusada que salia a vn patio, salió al portal, y llamando los dos pajes que dormian en vn aposento cerca de alli, que a su voz salieron despavoridos, les pagò su puntualidad con quitarles la vida: Y como vn leon encarniçado, y sediento de humana sangre, bolviò a subir por la escalera principal, y entrando en la cozina, matò las tres esclavas que dormian en ella que

que la otra avia ido a llamarme, oyendo la rebuelta, y llanto que hazia mi criada, que sentada en el corredor estava; que, ò porque se arrepintió del mal que avia hecho, quando no tenia remedio, ò porque Dios quiso que le pagasse, porque el honor de D. Madalena no quedasse manchado, sino que supiesse el mundo, que ella, y quantos alli avia muerto, iban sin culpa; y q̄ sola ella, è yo la teniamos, q̄ es lo mas cierto. Arrimando vna hacha, q̄ èl proprio avia encendido à la pared, que tan descaradamente siguiò su maldad, que para ir a abrir la puerta a su señor, le pareció poca luz la de vna vela; que en dexandonos Dios de su Divina Mano, pecamos, como si hizieramos algunas virtudes. Sin verguença de nada se sentò, y empeçò a llorar, diciendo: Ay desdichada de mí! que he hecho? ya no ay perdon para mí en el Cielo, ni en la tierra, pues por apoyar vn mal con tan grande, y falso testimonio, he sido causa de tantas desdichas! A este mismo punto salia su amo de la cocina, è yo por la otra parte; y la Esclava que me avia ido a llamar con vna vela en la mano; y como la oí me detuve, y vi, que llegando D. Dionis a ella, le dixo: Que dizes moça de testimonio, y de desdichas. Ay, señor mío! respondió ella, que tégote de dezir, sino q̄ soy la mas mala hembra que ha nacido! que mi señora D. Madalena, y Fernando, han muerto sin culpa, con todos los demas, y a quien has quitado la vida: sola yo soy la culpada, y la que no

mereço vivir: q̄ yo haze este encendido, llamado al triste Fernando, que estava en su aposento dormido, diciendole, que mi señora le llamava, para que viendole tu salir de la forma que le viste, creyesses lo que yo te avia dicho, para que matando a mi señora D. Madalena, te casaras con D. Florentina mi señora, restituyendole, y satisfaziendo con ser su esposo, el honor que le debes. O falsa traydora, y si esso que dizes es verdad! dixo Don Dionis, poca vengança es quitarte vna vida que tienes, que mil son pocas, y que a cada vna se te diesse vn genero de muerte. Verdad es, señor, verdad es señor, y lo demás mentira; yo soy la mala, y mi señora la buena: la muerte mereço, y el infierno tambien. Pues yo te darè lo vno, y lo otro, respondió D. Dionis, y restaurarà la muerte de tantos inocentes, la de vna traydora diciendo esto la atravesò con la espada por los pechos contra la pared, dando la desdichada vna grande voz, diciendo: recibe, infierno, el alma de la mas mala muger que criò el Cielo, y aun allà pienso que no hallarà lugar; y diciendo esto, la rindiò a quien la ofrecia. A este pũto salí yo con la negra, y fiada en el amor que me tenia, entendiendo amansarle, y reportarle, le dixè: Que es esto, Don Dionis? que sucesos son estos? hasta quando ha de durar el rigor? El, que ya a este punto estava de la rabia, y dolor, sin juicio, embiendole conmigo, diciendo;

halla matarte, y matarme, falsa, traydora, liviana, deshonesta, para que pagues aver sido causa de tantos males; que no contenta con los agravios que con tu deshonesto apetito hazias a la que tenias por hermana no has parado hasta quitarle la vida; y diziendo esto me dió las heridas que aveis visto, y acabárame de matar, si la negra no acudiera a ponerse en medio, que cómo la vió D. Dionis asió della, y mientras la mató, tuve yo lugar de entrar en vn aposento, y cerrar la puerta toda bañada en mi sangre. Acabando, pues, Don Dionis con la vida de la Esclava, y que ya no quedava nada vivo en casa, sino era él, porque de mí, bien creyó, que iba de modo que no escaparia è insitido del demonio, puso el pomo de la espada en el suelo, y la punta en su cruel coraçon diziendo: No he de aguardar a que la Iusticia humana castige mis delitos; q̄ mas acertado es, que sea yo el verdugo de la Iusticia divina, se dexò caer sobre la espada, passando la punta a las espaldas, llamando al demonio que le recibiesse el alma: Yo viéndole ya muerto, y que me desagrava, si bien con el miedo que podeis imaginar, de verme en tanto horror y cuerpos sin almas; que de mi sentimiento no ay que dezir, pues era tanto, que no sè como no hize lo mismo que Don Dionis; mas no lo dexò de permitir Dios, porque se supiesse vn caso tan desdichado como este. Con mas animo del que en la ocasion q̄ estava imaginè tener,

abri la puerta del aposento, y tomando la vela que estava en el suelo, me baxè por la escalera, y sali a la calle, con animo de ir a buscar, viédome en el estado q̄ estava, quíeme confesasse, para que ya que perdiessse la vida, no perdiessse el alma: Con todo, tuve advertimiento de cerrar la puerta de la calle, con aquel cerrojo que estava, y caminando con passos desmayados por la calle, sin saber a dõde iba, me faltaron con la falta de la sangre las fuerzas, y caí donde vos señor D. Gaspar me hallasteis, donde estubo hasta aquella hora, y llegò vuestra piedad a socorrerme para que deviendoos la vida, la gaste el tiempo q̄ me durare en llorar, gemir, y hazer penitencia de tantos males como he causado, y tambièn en pedirle a Dios guarde la vuestra muchos siglos.

Callò con esta linda, y hermosa Florentina, mas sus ojos con los copiosos raudales de lagrimas no callaron, que a hitos se desperdiciavan por sus mas que hermosas mejillas, en que mostrava bien la passion que en el alma sentia, q̄ forçada della, se dexò caer con vn profundo, y hermoso desmayo, dexando a D. Gaspar suspenso, y espantado de lo que avia oido; y no sè si mas desmayado, que ella, vièdo que entre tantos muertos como el muerto honor de Florentina avia causado, tambien avia muerto su amor, porque ni Florentina era ya para su esposa, ni para dama era razon que la procurasse, supuesto que la veia con determinacion grande de tomar

mas seguro estado, que la librasse de otras semejantes desdichas, como las que por ella avian passado, y se alabava en si de muy cuerdo en no averle declarado su amor, hasta saber lo que entonces habla: y assi acudiendo a remediar el desmayo, con que estava ya buelta del, la consolò, esforçandola con algunos dulces, y conservas, diziendola cariñosas razones, la aconsejó: que en estando con mas entera salud, el mejor modo, para su reposo era, entrarse en Religion; donde viviria segura de nuevas calamidades: que en lo que tocava à allanar el riesgo de la Justicia, si huviesse alguno, èl se obligava al remedio, aunque diesse cuenta a su Magestad del caso, si fuesse menester: A lo que la dama agradeçiendole los beneficios que avia recibido, y recibia, con nuevas caricias, le respondió; que esse era su intento, y que quanto primero se negociasse, y executasse, le haria mayor merced, que ni sus desdichas, ni el amor que al desdichado Don Dionis tenia, le davan lugar a otra cosa. Acabò Don Gaspar, con esta vltima razon de desarraygar, y olvidar el amor que la tenia; y en menos de dos meses que tardò Florentina en cobrar fuerças, sanar de todo punto, y negociarle todo presto, que fue necesario que se diesse cuenta a su Magestad del caso, que diò piadoso el perdon de la culpa, que Florentina tenia en ser culpa de lo referido. Se consiguió su deseo, entrando-se Religiosa en vno de los suntuo-

fos Conventos de Lisboa, firviendole de castigo su mismo dolor, y las heridas que le diò Don Dionis, supliendo el dote, y mas gasto la grueffa hacienda que avia de la vna parte, y la otra, donde oy vive santa, y Religiosissima vida, carteandose con Don Gaspar, a quien siempre agradeçida, no olvida, antes con muchos regalos que le embia, agradece la deuda en que le està; el qual buuelto con su Magestad a Madrid, se casò en Toledo, donde oy vive, y de èl mismo supe este desengaño que avéis oido.

Apénas diò fin la hermosa Lisis a su desengaño, quando la linda Doña Isabel, como quien tan bien sabia su intencion, mientras descansava para dezir lo que para dar fin a este entretenido Sarao faltava, porque ya Lisis avia comunicado con ella su intento, dexando el harpa, y tomando vna guitarra, cantò sola, lo que se sigue.

Al prado, en que espinas rústicas
crian mis humores salicos,
que de ausencias melancolicas
es fruto que dà mi animo.

Salgo a llorar de vn cruelissimo,
olvidos de vn amor tragico;
que si fuera dichosissimo,
cantara en estilo xacaro.

Que como vision fantastica,
ni aun de mis ojos los parparos
vieron, pues con voz armonica
ganò en el alma habitaculo.

Con solo acentos cientificos
goza de mi amor el talamo,

si bien con olvido funebre
 le quita à mi vida el ambito.
Acentos congoadísimos
 escuchan aquestos alamos;
 que pena sin culpa acerrima
 le dan al alma estos tartagos.
No canto como Oropendola,
 ni qual Gilguerillo organico,
 mas lamento como Tortola,
 quando està sola en el paramo.
Como fue mi amor Platonico,
 y en èl no fue el fuego tacito,
 no quiso con fino anhelito
 ser trueno, sino relampago.
Amo solo por teorica,
 pagandome con preambulos,
 y así ha olvidado cruelissimo
 vn amor puro, y magnanimo.
Ay prados, y secos cespedes!
 montes, y frios carambanos;
 oid en bascas armonicas
 aquestos suspiros languidos.
Con mis lagrimas ternissimas
 vuestros arroyos cristalicos
 seràn rios caudalissimos
 con que crezca el mar Hispanico.
Y si de mi muerte acerrima
 vieres los temblores palidos,
 y mi vida cansadissima,
 dexarè su vital trafago.
Dezidle al pajaro harmonico,
 que con mal sentidos canticos,
 las aves descuydadissimas
 cautiva al modo mecanico.
Como siendo, illustre Eroe,
 y de valor tan diafano,
 engaña siendo ilustrissimo,
 fingiendo fuegos seraficos.
Que ay que esperar de los comunes,
 sino desdichas, y escandalos,
 que mire à Tesco infelice

atado en el Monte Caucafo.
Que sin razones historicas,
 con estilo dulce, y practico
 pone por culto à las Tortolas,
 que vive con libre animo.
Que milagro, que en oyendole,
 se descuelguen de los pampanos;
 ni que milagro, que ardiendose,
 quede aturdida qual tabano?
Que si la mira benevola,
 es estilo fiero, y aspero,
 que bolando ligerissimo,
 la dexè en amargo tartago.
Que aunque à su bella Oropendola,
 amasse, es estilo barbaro,
 siendo este amor tan castissimo,
 darle pago tan tiranico.
Que en tiempo dilatadissimo,
 no se ha visto en mi habitaculo
 de su memoria mortifica,
 ni en su voluntad vn atamo.
Que si amara lo inteletico,
 no le pesara ser Tantalo,
 ni olvidara facilissimo
 tiernos, y dulces Dialogos.
Esto cantava vna Tortola,
 con ronco, y funebre cantico,
 sentada en vn ciprès funebre,
 que estava en vn seco paramo.
Bien ventilada me parece que
 queda, nobles, y discretos Cavalle-
 ros, y hermosissimas damas, dixo
 la bien entendida Lisis, viendo que
 Doña Isabel avia dado fin a su Ro-
 mance, la defensa de las mugeres,
 por lo que me dispuse a hazer es-
 ta Segunda parte de mi entreteni-
 do, y honesto Sarao: Pues si bien
 confieso que ay muchas mugeres
 que con sus vicios, è yeros han
 da-

dado motivo à los hombres, para la mucha defestimacion que oy hazen dellas, no es razon que hablando en comun, las midan a todas con vna misma medida; que lo cierto es, que en vna maquina tan dilatada, y estendida como la del mundo, ha de aver buenas, y malas; como asimismo ay hombres de la misma manera; q̄ esso ya fuera negar la gloria a tantos Santos como ay ya passados desta vida, y que oy se gozan con Dios en ella, y la virtud a millares dellos, que se precian della; mas no es razon que se alarguen tanto en la defestimacion de las mugeres, que sin reservar a ninguna, como pecado original, las comprehenda a todas. Pues como se ha dicho en varias partes deste Discurso, las malas no son mugeres, y no pueden ser todas malas, q̄ ya esto fuera no aver criado Dios en ellas almas para el Cielo, sino monstruos, que consumiesen el mundo.

Bien sè que me diràn algunos, quales son las buenas; supuesto que hasta en las de alta gerarquia se hallan oy travesuras, y embustes. A esso respondo, que estas son mas bestias fieras que las comunes, pues olvidando las obligaciones, dån motivo a defestimacion; pues ya que su mala estrella las inclina a estas travesuras, tuvieran mas disculpa si se valieran del recato. Esto es si acaso a las deydades comprehende el vicio, que yo no lo puedo creer, antes me persuado que algunas de las comunes, pare-

ciendoles ganan estimacion con los hombres, se deven (fiadas de un manto de vender por reynas, y luego se buelven a su primero sèr, como las damas de las Farsas. Y como los hombres estàn dañados contra ellas, luego creé qualquiera flaqueza suya; y para apoyar su opinion, dizen, halta las de mas obligacion, ya no la guardan; y aqui se vè la malicia de algunos hombres, que no quiero dezir todos, aunque en comun han dado todos en tan noveleros, que por ser lo mas nuevo el dezir mal de las mugeres, todos, dizen, que lo que se vsa no se escusa. Lo que me admira, que los nobles, los honrados, y virtuosos se dexan ya llevar de la comun voz, sin que obre en ellos; ni la nobleza de que el Cielo los dotò, ni las virtudes, de que ellos se pueden dotar, ni de las ciencias que siempre estàn estudiando, pues por ellas pudieran sacar, como tan estudiosos, que ay, y ha avido en las edades passadas, y presentes, muchas mugeres buenas, santas, virtuosas, estudiosas, honestas, valientes, firmes, y constantes. Yo confieso, que en alguna parte tienen razon, q̄ ay oy mas mugeres viciosas, y perdidas, que ha avido jamàs, mas no que falten tantas buenas, que no excedan el numero de las malas. Y tomando de mas atrás el apoyar esta verdad no me podràn negar los hombres, q̄ en las antigüedades no ha avido mugeres muy celebradas, que esto fuera negar las innumera-

bles Santas, de quien la Iglesia canta, tantas Martires, tantas Virgenes, tantas viudas incontinentes; tantas que han muerto, y padecido en la crueldad de los hombres; que si esto no fuera assi, poco paño hubieran tenido estas damas desengañadoras, en q̄ cortar sus desengaños; todos tan verdaderos como la misma verdad, tanto, que les deve muy poco la fabula, pues hasta para hermoſear, no han tenido necesidad della. Pues que ley humana, ni divina hallais, nobles Cavaleros, para precipitaros tanto contra las mugeres, que apenas se halla vno que las defienda, quando veis tantos que las persiguen? Quisiera preguntaros, si cumplis en esto con la obligacion de serlo; y lo que prometeis quando os poneis en los pechos las insignias de serlo? Y si es razon, que lo que jurais quando os las dan, no lo cumplais? Mas piẽso que ya no las deseais, sino por gala, como las medias de pelo, y las guedejas. De que pensais que procede el poco animo que oy todos teneis, que sufris que esten los enemigos dentro de España, y nuestro Rey en Campaña, y vosotros en el Prado, y en el Rio, llenos de galas, y trajes femeniles, y los pocos que le acompañan, suspirando por las ollas de Egipto? De la poca estimacion que hazeis de las mugeres; que a fẽ, que si las estimarais, y amarades como en otros tiempos se hazia, por no verlas en poder de vuestros enemigos, vosotros mismos ofrecierades, no digo yo ir a la guerra a pe-

lear; sino a la muerte poniendo la gargata al cuchillo, como en otros tiempos, y en particular en el del Rey D. Fernando el Catolico se hazia, donde no era menester llevar los hombres por fuerza, ni maniatados como aora (infelicidad, y desdicha de nuestro Catolico Rey!) Sino que ellos mismos ofrecia sus haciendas y personas: El padre por defender la hija; el hermano por la hermana; el esposo por la esposa; y el galan por la dama: y esto era por no verlas presas, y cautivas; y lo peor es, deshonoradas, como me parece que vendrà a ser, si vosotros no os animais a defenderlas: mas como ya las teneis por el alhaja mas vil, y de menos valor que ay en vuestra casa, no se os dà nada de que vayan a ser esclavas de otros, y en otros Reynos; q̄ si los plebeyos os vieran a vosotros con valor para defendernos, a vuestra imitacion lo hizieran todos: Y si os parece que en yẽdoos a pelear os han de agraviar, y ofender; idos todos, seguid a vuestro Rey, a defendernos, que quedando solas, seremos Maifenes, q̄ orando vencerà Iosue. Es posible, que no vais ya en poder de los contrarios, pues desde dõde estan a donde estamos, no ay mas defensa que vuestros heroycos coraçones, y valerosos braços? Y que no os correis de estaros en la Corte hajando galas, y criando cabellos, hollando coches, y passeando prados; y que en lugar de defendernos, nos quiteis la opinion, y el honor, contando quantos que os suceden con da-

mas

mas, qué creo que son mas invenciones de malicia, que verdades; alabandoos de cosas, que es imposible sea verdad que lo puedan hazer, ni aun las publicas rameras, solo por llevar al cabo vuestra dañada intencion, todos efectos de la ociosidad, en que gastais el tiempo en ofensa de Dios, y de vuestra nobleza. Que esto hagan pechos Españoles! qué esto sufran animos Castellanos! Bié dize vn Eroo bien entendido, que los Franceses os han hurtado el valor, y vosotros a ellos los trages: Estimad, y honrad a las mugeres, y vereis como resucita en vosotros el valor perdido: Y si os parece que las mugeres no os merecen esta fineza, es engaño, que si dos os desobligan con sus malos tratós, ay infinitas que los tienen buenos; y si por vna buena merecen perdon muchas malas, merezcanle las pocas que ay, por las muchas buenas que goza este siglo, como lo vereis si os dais a visitar los Santuarios de Madrid, y de otras partes, que son mas en numero las que vereis frequentar todos los dias los Sacramentos, que no las que os buscá en los prados, y rios. Muchas buenas ha avido, y ay, Cavalleros, cessé ya por Dios, vuestra civil opinion, y no os dexeis llevar del vulgacho novelero; que quando no huviera abido otra mas que nuestra Serenissima, y Santa Reyna D. Isabel de Borbon (que Dios llevó) por que no la merecia el mundo (la mayor perdida que ha tenido España) solo por ella merecian buen nombre las mugeres, sal-

vandose las malas en él, y las buenas adquiriendo gloriosas alabanzas, y vosotros se las deis de justicia; que os aseguro, q̄ si quando los plebeyos hablan mal dellas, supieran que los nobles las avian de defender, q̄ de miedo, por lo menos las trataran bien; pero ven que vosotros escuchais con gusto sus oprobios, y son como los truanes, que añaden libertad a libertad, desvergüenza a desvergüenza, y malicia a malicia. Y digo, que ni es Cavallero, ni Noble, ni honrado, el que dize mal de las mugeres, aunque sean malas, pues las tales se pueden librar en virtud de las buenas. Y en forma de desafío digo, que el que dixere mal de las no cumple con su obligacion; y como he tomado la pluma, aviendo tantos años que la tenia arrimada, en su defensa, tomarè la espada para lo mismo; que los agravios sacan fuerças donde no las ay: no por mí, que no me toca, pues me conocéis por lo escrito; mas no por la vista, sino por todas, por la piedad, y lastima q̄ me causa su mala opinion. Y vosotras, hermosas damas, de toda suerte, de calidad, y estado, que mas desengaño aguardais, que el desdoro de vuestra fama en boca de los hombres? Quando os desengañareis, de que no procuran mas de derribaros, y destruiros, y luego dezir aun mas de lo que con vosotras les sucede? Es posible, q̄ con tantas cosas como áveis visto, y oído, no reconocereis, que en los hombres no dura mas la voluntad que mientras dura el apetito, y en

acabandose se acabò? Sino concedlo en el que mas dize que ama vna muger: hallela en vna niñeria, aver si la perdonarà como Dios: Porque nòs ama tanto, nos perdona cada instante, y cada momento tantas ofensas como le hazemos.

Penfais ser vosotras mas dichas que las referidas en estos defengaños? Esse es vuestro mayor engaño; porque cada dia, como el mundo se và acercando al fin, và todo de mal en peor; porque quereis por veleta tan mudable, como la voluntad de vn hombre, aventurar la opinion, y la vida en las crueles manos de los hombres; y es la mayor desdicha de todo esto, que quicà las inocentes, y las que no tienen culpa ninguna mueren, y las maliciosas, y que estàn culpadas viven; pues no he de ser yo afsi, que en mi no ha de faltar de ninguna manera el conocimiento que en todas las demàs: Y afsi vos señor Don Dionis (prosiguiò la fabia, y entendida Lisis, buelta al que aguardava verla su esposa) advertid, que no serà razon que deseando yo defengañar, me engañe, no porque en ser vuestra esposa puede aver engaño ninguno, sino porque no es justo que yo me fie de mi dicha, porque no me siento mas firme que la hermosa, y entendida Doña Isabel a quien no le aprovecharon tantos trabajos, como en el discurso de su defengañò nos refirió, de

que mis temores han tenido principio: Considero a Camila, que no le bastò para librarfe de vna desdichada, ser virtuosa, sino que por no avisar a su esposo, sobre morir, quedò culpada: Roseleta que le avisò, tampoco se librò del castigo: Elena sufrió inocente, y murió atormentada: Doña Inès no le valiò el privarla el Magico con sus enredos, y encantos el juizio, ni a Laurela el engañarla el traydor, ni a Doña Blanca tampoco le sirviò de nada su virtud, ni candidèz, ni a Doña Mencia el ser su amor sin culpa, ni a Doña Ana el no tenerla, ni aver pecado, pues solo por ser pobre vino a perder la vida: Beatriz huvo menester todo el favor de la Madre de Dios para salvar la vida, acosada con tantos trabajos, y esto no todas le merecemos: Doña Madalena no le sirviò el ser honesta, y virtuosa para librarfe de la traición de vna infame sierva, de que ninguna en el mundo se puede librar; porque si somos buenas, nos levantan vn testimonio; y si ruines descubren nuestros delitos, porque los criados, y criadas son animales caseros, y enemigos no escusados, que los estamos regalando, y gastando con ellos nuestra paciencia, y hazienda; y al cabo como el Leon, que harto el Leonero de criarle, y sustentarle, se buelve contra el, y le mata; afsi ellos, al cabo matan a sus amos, diciendo lo que saben dellos, y diciendo lo que no saben, sin cansarse

de

de mormurar de su vida, y costumbres. Y es lo peor, que no podemos passar sin ellos, por la vanidad, y por la hõrilla: Pues si vna triste viudilla tiene tantos enemigos, y el mayor es vn marido, pues quien me ha de obligar a que entre yo en lid de q̄ tãtas han salido vèdidas, y saldran mientras durare el mundo, no siendo mas valiente, ni mas dichosa. Vuestros meritos son tantos, que hallareis esposa mas animosa, y menos defengañada; que aunque nõ lo estoy por experiencia, lo estoy por ciencia; y como en el juego, que mejor juzga quien mira que quien juega; yo viendo, no solo en estos defengaños, mas en lo que todas las caídas me dan; vnas lamentandose, de que tienen los maridos jugadores; otras, amancebados, y muchas de que no atienden a su honor, y por escusarse de dar a su muger vna gala, sufren que se la dê otro: y mas, que por esta parte, al cabo de desentenderse, se dãn a entender con quitarles la vida, que fuera mas bien empleado quitarsela a ellos, pues fueron los que dieron la ocasion, como he visto en Madrid; que desde el dia que se dió principio a este Sarao, que fue Martes de Carnestolendas, deste presente año de mil y seiscientos y quarèta y seis, han sucedido muchos casos escandalosos; estoy tan cobarde, que como el que ha cometido algun delito, me acojo a sagrado, y tomo por amparo el retiro de vn Convento, desde donde pienso (como es talanquera) ver lo que sucede a los de-

mas: y assi con mi querida D. Isabel, a quien pienso acompañar mientras viviera, me voy a salvar de los engaños de los hombres. Y vosotras, hermosas Damas, sino os desengaña lo escrito, defengaños lo que me veis hazer. Y a los Cavalleros que por despedida suplico, mudé de intencion, y language con las mugeres; porque si mi defensa, por escrito no basta, serà fuerza que todas tomemos las armas para defendernos de sus malas intenciones, y defendernos de los enemigos; aunque no sè que mayores enemigos que ellos, que nos ocasionan a mayores ruinas que los enemigos.

Dicho esto la discreta Lisis, se levantò, y tomando por la mano a la hermosa D. Isabel, y a su primiza D. Estefania por la otra, haziendo vna cortès reverencia, sin aguardar respuesta, se entraron todas tres en otra quadra, dexando a su madre, como ignorante de su intencion, confusa, a Don Diego desesperado, y a todos admirados de su determinacion, D. Diego descontento, con bascas de muerte: sin despedirse de nadie, se salió de la sala; dizè que se fue a servir al Rey en la guerra de Cataluña, donde murió, porque èl mismo se ponía en los mayores peligros. Toda la gente despidiendose de Laura, dandole muchos parabienes del divino entendimiento de su hija, se fueron a sus casas, llevando, vnos, que admirar, todos que contar, y muchos que mormurar del Sarao, que ay en la Corte

grande numero de savandijas le-
gas, que su mayor gusto es dezir
mal de las obras ajenas: y es lo me-
jor, que no las saben entender.

Otro dia Lisis, y Doña Isabel,
con Doña Estefania, se fueron a su
Convento con mucho gusto, D.
Isabel tomò el habito, y Lisis se
quedò seglar, y en poniendo Laura
la hazienda en orden, que les ren-
tasse lo que avian menester: se fue
con ellas por no apartarse de su a-
mada Lisis, avisando a su madre de
D. Isabel, que como supo don-
de estava su hija, se vino tambien
con ella, tomando el habito de
Religiosa, donde se supo como
Don Felipe avia muerto en la guer-
ra. Apocos meses se casò Lisar-
da cò vn Cavallero forastero, muy
rico, dexando mal contento a Don
Tuan, el qual confessava, que por
ser desleal a Lisis, le avia dado Li-
sarda el pago que merecia, de que
le sobrevino vna peligrosa enfer-
medad, y della vn frenesi, con que
acabò la vida.

Yo he llegado al fin de mi entre-

tenido Sarao, y por fin pido a las
Damas, q se reporten en los atrevi-
mientos, si quieren ser estimadas de
los hombres; y a los Cavalleros, que
muestren serlo, honrando a las mu-
geres, pues les està tambien, ò que
se den por desafiados: porque no
cumplen con la ley de Cavalleria
en no defender à las mugeres. Va-
le.

Yà ilustrissimo Fabio, por cum-
plir lo que pedistes, de que no diessè
tragico fin a esta historia, la hermo-
sa Lisis queda en clausura, temero-
sa de q algun engaño la desengañe,
no escarmentada de desdichas pro-
pias. No es tragico fin, sino el mas
felice que se pudo dàr, pues codicio-
sa, y deseada de muchos, no se fuge-
tò a ninguno. Si os durà los deseos
de verla, buscadla con intento cas-
to, que con esto la hallareis tan
vuestro, y con la voluntad tan fir-
me, y honesta, como tiene prome-
tido; y tan servidora vuestra como
siempre, y como vos mereceis, que
hasta en conocerlo, ninguna le ha-
ze ventaja.

*Doña Maria de Zayas,
y Soromayor.*







1090736

